

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.324.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 21 de Enero de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

**Precio fijo**

### ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

# Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones e interpretaciones

**Mr. Charles Léveillé,**

profesor de francés

49, calle de San Juan.

**MÉTODO BERLITZ**

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

## Vaquería holandesa de Pilar Gonzalo

Vista de Custodio Domínguez

Calle del Progreso, esquina a la del Tinte.

La raza superior a que pertenecen las vacas de este establecimiento, la excelente alimentación que se las da y lo higiénico que son los locales donde se hallan instaladas, hace que la leche sea de una clase inmejorable.

Además del despacho que en la misma vaquería existe y de servirse a domicilio, en la forma acostumbrada en la localidad, la casa se encarga igualmente de entregarla a domicilio en vasijas de cristal, precintadas, con objeto de que el cliente pueda tener la seguridad de que es completamente pura.

En breve se recibirán aparatos completos para esterilizar la leche, que también servirá a domicilio en frascos especiales.

Dirigirse para avisos a la calle del Progreso, 13, y al estanco del Mercado.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Mariano Páramo**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Huerto del Rey, 10, 3.ª

**Vicente Martínez**  
BURGOS  
Plaza de Prim, 12 y 13.  
En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de jamones nuevos, chorizos de Candelario, tripa curar de Salamanca y morcillas extremeñas, que ofrece al público a los precios siguientes:  
Jamón por piezas a 2 pesetas kilo.  
Id. limpio a 2,25 pesetas kilo.

Chorizos tripa curar de Salamanca a 4 pesetas kilo.  
Id. del país a 4 pesetas kilo.  
**No confundirse**  
Prim, 12 y 13.

## BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno del Banco, en su sesión de 17 del corriente, ha acordado que se admitan, en garantía de préstamo y créditos, hasta por el 60 por 100 de su valor efectivo, los valores siguientes:

- Acciones de la Sociedad «Talleres de Deusto» (Bilbao).
  - Idem de la de Tubos forjados (idem).
  - Idem de la Compañía de cerillas y fósforos de España (Barcelona).
  - Obligaciones de la Compañía Valenciana de tranvías de Valencia.
- Burgos 21 Enero 1902.—El Secretario, Juan de Cabieces.

## Cartas agrícolas.

SUMARIO.—Los ayos de la agricultura castellana.—Si no se remedian es porque no se quiere.—Triste situación de los obreros agrícolas durante el invierno.—Remedios para el porvenir.—Insuficiencia de la protección arancelaria y de las proyectadas economías.

I.  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Viviendo entre labradores y viajando con frecuencia por los pueblos, como vive y viaja el que escribe estas líneas, es como se tocan de cerca las necesidades de la agricultura castellana y como se estudian los remedios que, a las cortas ó a las largas, pueden sacar a esta región de la angustiosa situación en que se encuentra.  
Cultivo extensivo, practicado por lo general con instrumentos primitivos, por estar todavía poco extendida la maquinaria agrícola moderna.

Irregularidad de las lluvias, unas veces por exceso, ocasionando inundaciones en algunos parajes, y otras por defecto, resultando esterilizadoras sequías.  
Predominio casi exclusivo del cultivo de cereales, a los cuales vienen haciendo fuerte competencia los extranjeros, y principalmente los de los Estados Unidos.  
Escasez de pastos, ganados y abonos. Pobreza consiguiente de las cosechas en terrenos ya tan esquilados como suelen estarlo los de Castilla.  
Subdivisión y dispersión de las parcelas a grandes distancias y hasta en diversos términos municipales, que es el mayor obstáculo al progreso agrícola.  
Absentismo de los grandes propietarios, que es otro muy principal obstáculo, porque se distraen de la producción agrícola para ser consumidos en los grandes centros de población, en gastos por lo general menos productivos, fuertes sumas, que se echan de menos para fomentar aquella, contrastando este derroche con la escasez de numerario de que se lamentan los pueblos.  
Réditos usurarios que acaban con las fuerzas del productor.  
Exceso de tributación.  
Fuertes derechos arancelarios contra los productos destinados a la exportación y a la importación.  
Falta ó escasez de asociación y de instrucción en la clase agrícola.  
Plagas que, como la filoxera, la langosta, el mildio y otras, desolaban las cosechas.  
Trabajo que, además de estar mezquinamente retribuido, escasea ó falta por completo durante el invierno.  
Pantanos y canales sin construir, ríos y arroyos sin encauzar, vías de comunicación en proyecto ó sin terminar, caminos vecinales con frecuencia intranquilos, calles y corrales convertidos en inmundos lodazales y en focos perpetuos de miasmas, casas poco higiénicas, miseria y hambre por doquier, y por remate, el servicio militar y las enfermedades mermando la población rural.

Tal es la lista, aunque incompleta, de los ayos que aquejan a la agricultura castellana, y que desgraciadamente seguirán aquejándola sabe Dios hasta cuándo; y no ciertamente porque no se puedan y hayan podido aplicar eficaces remedios, sino porque no se quiere.  
Vergonzoso es confesarlo, pero no por vergonzoso deja de ser menos cierto.  
El cultivo, de muy extensivo ha podido y puede pasar a ser más intensivo, y al mismo tiempo se han podido y pueden remediar la escasez de pastos, ganados y abonos y la consiguiente escasez de cosechas, así como la competencia que en los precios nos hacen los cereales americanos, destinando a praderas de riego y de secano a árboles y arbustos de pasto una notable parte de cada campo municipal, dividiendo el resto en tres hojas ó secciones sometidas a una alternativa trienal de cereales en la primera; leguminosas, raíces, tubérculos y otras plantas en la segunda, y barbecho en la tercera, aplicándole labores profundas, que en ciertos casos y previos ensayos podrán ser de inversión de capas del terreno.

Las labores profundas son uno de los mayores paliativos contra las sequías y la escasez de producción, y generalizadas en una comarca ó cuenca hidrográfica y acompañadas del drenaje ó saneamiento de los terrenos y del encauzamiento de los ríos y arroyos desbordables, son un gran remedio contra los perjudiciales efectos de las excesivas lluvias y contra las inundaciones, que tantos desastres han causado en algunas provincias.  
Ahora bien: ¿por qué no se han generalizado ya la tan recomendada alternativa trienal acompañada de praderas permanentes, y como supletoria la bienal con plantas forrajeras asociadas al cultivo de cereales, acompañadas también ambas de labores profundas con ó sin inversión de las capas de terreno, con ó sin mezcla de las dos capas—según lo aconsejen las condiciones del suelo,—siendo, como son, tan incontestables las ventajas de esas alternativas para obtener los indicados objetivos? Pues la sencilla razón de que no se quiere. No se concibe que haya otras.

Contra la subdivisión y dispersión de

la propiedad rústica, que, como decía el Excmo. Sr. Caballero en su tan celebrada Memoria sobre el fomento de la población rural, es el obstáculo gigante al progreso agrícola, hay el remedio de proceder a concentrarla en cotos redondos, mediante una ley de permutas obligatorias y con arreglo a las bases para un proyecto presentadas en los Congresos agrícolas madrileño de 1880 y vallisoletano de 1883, y publicadas en las Gacetas agrícolas de 16 de Setiembre y 1.º de Octubre de 1885 y en algunos periódicos de Castilla.  
¿Por qué no se ha dado ya esta ley, y por qué no se ha realizado ya esta tan recomendada concentración de la propiedad en cotos, que es la base del progreso agrícola?  
Porque ni los pueblos se toman la ligera molestia de pedirla a las Cortes, ni estas se toman la de darla. Es decir, porque no se quiere.  
Contra el absentismo de los propietarios hay el recurso de que abandonen éstos la vida poco económica de las capitales y se establezcan en los pueblos y mejor aún en las casas de campo de los cotos, una vez organizados éstos, y que se pongan al frente ó al cuidado de sus explotaciones, empleando en mejorar éstas el importe de las rentas, que ahora gastan en las capitales con tan poco provecho para el progreso agrícola.  
¿Por qué no lo hacen así?  
Porque no quieren ó porque no les gusta la vida de pueblo ó de campo.  
Mientras no se realicen las tan convenientísimas como fáciles permutas generales de la propiedad forastera, y después de realizadas se concentre en cotos redondos la propiedad de cada terrateniente; mientras haya quienes por la dura ley de la necesidad se presten a pagar crecidas rentas a los propietarios absentistas, y mientras haya Gobiernos que mediante fuertes derechos arancelarios hagan subir artificial y notablemente el precio de los cereales, que es la especie en que principalmente se pagan esas rentas, no es probable que se pueda corregir eficazmente y en gran escala esta gangrena de nuestra agricultura conocida con el nombre de absentismo y considerada como tan perjudicial al progreso agrícola que ha dado motivos más que suficientes para que el director de la Gaceta Agrícola, señor López Martínez, escribiese para combatirla su libro *El absentismo y el espíritu rural*.

Contra los crecidos réditos usurarios y contra la escasez de capitales hay los recursos de crear Bancos agrícolas y Cajas de ahorros y el de fomentar la asociación y la mayor y más económica producción, que se obtendría, como ya se ha indicado, mediante las alternativas trienal ó bienal acompañadas de praderas anuales, bisanuales y permanentes, y mediante la constitución de la propiedad en cotos redondos, con arreglo al mencionado proyecto, en el cual se proponen también medios de proveer a los propietarios del dinero necesario para la explotación de sus cotos.  
Pero los poseedores de dinero prefieren colocarlo en empréstitos al Gobierno ó en el Banco de España, ó destinarlo a otras especulaciones, y los labradores ni gestionan por asociarse, ni porque se creen Bancos agrícolas ó Cajas de ahorros, ni por establecer las alternativas trienal ó bienal perfeccionada, ni porque se dé la tan recomendada ley de constitución de la propiedad en cotos redondos.  
No quieren el remedio, en una palabra.

B. Mañueco.

## UNA CIRCULAR

## Policía de carreteras

En el Boletín Oficial ha publicado el gobernador civil interino, señor López Llasera, la siguiente circular:

«Habiendo llegado a este gobierno repetidas quejas de que con frecuencia se infringen las disposiciones del Reglamento de policía de carreteras en lo relativo al tránsito por dichas vías, dando lugar las faltas que cometen los conductores de vehículos, caballerías y ganados a accidentes, evitables casi siempre con la sola observancia de dichas disposiciones: he acordado recordarlas, por medio del presente, para su exacto cumplimiento, encargando a los señores alcaldes procuren darles la mayor publicidad y esperando del celo de la guar-

dia civil y peones camineros, capataces y demás empleados de caminos, que ejercerán la mayor vigilancia, denunciando a los infractores para la imposición del debido correctivo.»

He aquí ahora los artículos del Reglamento de 19 de Enero de 1867, á que se refiere la anterior disposición:

«Art. 21. No se dejará suelto ningún carruaje delante de las posadas ni en otro paraje del camino. Al conductor del que se encuentre en tal estado, se le impondrá una multa de dos á cinco escudos y en igual pena incurrirá quien eche animales muertos sobre el camino ó á menor distancia de 25 metros de sus márgenes, quedando obligados a sacarlo.  
Art. 22. Las caballerías, recuas, ganados y carruajes de toda especie deberán dejar libre la mitad del ancho del camino para no embarazar el tránsito, y al encontrarse los que van y los que vienen marcharán arriándose cada uno á su respectivo lado derecho. Las diligencias y demás carruajes que hagan servicio público de transporte de viajeros no podrán adelantarse unos á otros sino cuando los que van delante se detengan á mudar tiro ó con cualquiera otro objeto.  
Art. 23. A cada uno de los arrieros que llevando más de dos caballerías reatadas caminen pareados se le multará en dos escudos, y si fueran carruajes los que así marchen se exigirá igual cantidad á cada uno.  
Art. 24. Cuando en cualquier paraje del camino las recuas y carruajes se encuentren con los conductores del correo deberán de dejarles el paso expedito. Las contravenciones voluntarias de la presente disposición se castigarán con multa de dos á cinco escudos.  
Art. 25. No será permitido, bajo la multa establecida en el artículo anterior, que las caballerías, ganados y carruajes se lleven corriendo á escape por la carretera ó de la inmediación de otro de su especie ó de las personas que van á pie.  
Art. 26. Igual multa se aplicará á los dueños de recuas, ganados y carruajes que los dejen ir por el camino sin persona que los conduzca.  
Art. 27. En las cuestas marcadas del modo prescrito en el artículo 14 no podrán bajar los carruajes sino con planchas ú otro aparato que disminuya la velocidad de las ruedas, y al que falte á esta disposición llevando pasajeros se le impondrá de cinco á veinte escudos de multa, siendo además responsable de los daños que cause.  
Art. 28. Los carruajes, sin excepción alguna, llevarán por la noche en su frente un farol encendido. Los conductores incurrirán en la multa de tres escudos cada vez que contravengan á esta prevención.»

## Ayuntamiento.

CONVOCATORIA  
Acta de la anterior.  
Distribución de fondos para el mes de Febrero.  
Instancias.—De Mr. Williams, proponiendo bases para la construcción del ferrocarril Aranda-Burgos-Bilbao.  
De la empresa del Teatro, solicitando permiso para dar tres bailes en el coliseo durante los próximos Carnavales.  
De la señora Abadesa de San Luis, aclarando otra solicitud sobre cambio de una toma de aguas.  
Dictámenes.—De Aguas, sobre nombramiento de un perito fontanero, y en la instancia anteriormente mencionada de la señora Abadesa de San Luis.  
De Abastos, en la instancia de D. Saturnino López, para instalar una tenería en la calle de El Burgense; en la del gremio de salchicheros, para que se le permita degollar en sus casas los corderos macacos; en la de varios vecinos, para que se prohíba la venta de escabeches en la vía pública de la calle de Carnicerías, y en dos mociones del señor Quintana, sobre castigo de los expendedores de vinos adulterados y aumento de sueldo á los auxiliares de limpieza del matadero.  
De Secretaría, en la instancia de varios taberneros, para que se les permita tener abiertos sus establecimientos una hora más; en la mocion del señor Heras, proponiendo se solicite del Gobierno una subvención para el Congreso agrícola minero; en la del señor Cisneros, para que se celebren las sesiones á las cuatro de la tarde; en la del señor Echevarrieta, para que se dote de capotes á los criados de ciudad, y en las dimisiones presentadas por los señores

Fournier y Mozo del cargo de vocales de dicha comisión.

De Elecciones, participando no haberse hecho reclamación alguna sobre la lista de electores de compromisarios para senadores.

En varias cuentas.

Noticias locales

Noches pasadas fué hecho un disparo de arma de fuego en el pueblo de Entrambosríos, contra la casa habitada por Felipe Gómez.

Los proyectiles penetraron por una ventana, sin causar daño alguno. Persiguese al autor del atentado.

El orfeón Santa Cecilia, infatigable en su tarea artística, prepara para el próximo domingo un nuevo concierto en el teatro, en el que se interpretarán obras de los maestros de esta localidad señores Sánchez, Olmeda y Quesada.

También tenemos entendido que esta sociedad musical se propone asistir a las fiestas de la coronación de S. M., tomando parte en el concurso de orfeones, a cuyo efecto está haciendo estudios especiales.

Desearnos un éxito más a esa juventud estudiosa.

Según leemos en nuestro querido colega El Líbano, de Salamanca, el presidente de aquella Audiencia, nuestro distinguido paisano señor Aparicio, se halla ya convaleciente de la grave enfermedad que padecía.

Lo celebramos.

En la mina del Morro, de Bilbao, hallábanse trabajando varios obreros, cuando tuvo lugar el desprendimiento de una enorme piedra, cogiendo debajo con tan mala suerte al obrero Eleuterio Alonso, de 35 años de edad, y natural de Santa Inés (Burgos), que le produjo la fractura del maleolo de la pierna derecha.

Por varios compañeros fué llevado al hospital, donde se le curó y fué calificado de pronóstico reservado, ingresando en una sala de cirugía.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 220 raciones.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de La Ventilla la fiesta de San Vicente.

En la venta «Antizar», situada en término municipal de Beasain (Guipuzcoa), disputaron dos vendedores ambulantes de quince años llamados Martín Mangos, de 29 años, natural de Vitoria, y Cástor Ruiz, de 49 años, de Burgos.

De las palabras pasaron a vías de hecho, y haciendo uso de las navajas se infirieron uno a otro graves heridas en el pecho y costado derecho, cesando de luchar, cuando cayeron al suelo.

Acudieron a auxiliarlos los dueños de la venta, quienes dieron conocimiento al alcalde y juzgado, y éste ordenó que ingresaran los heridos en el hospital de la expresada villa.

En la casa de socorro han sido curados de diferentes lesiones, Felipe Antón, Felipe Ruiz y Bernardino Saez, este último, arrollado esta mañana por un carro.

Ha fallecido en esta capital D.ª Bonifacia Lopez Saez, hermana política de la señora viuda de D. Bonifacio Lopez. Enviamos a la familia de la finada nuestro más sincero pésame por la desgracia que la aflige.

El señor Williams, presidente de la compañía del ferrocarril de la Sierra, ha salido esta mañana en coche particular para visitar la vía por la que debe cruzar el ramal del nuevo ferrocarril de Aranda a Burgos, debiendo pernoctar esta noche en la villa de Lerma.

Aquella región tan importante debe considerarse de enhorabuena, y todo buen burgalés celebrará que se realice al cabo la aspiración general de todos los habitantes de la provincia, la que viene haciendo sacrificios para conseguir tal línea hace más de 20 años sin resultado alguno positivo. Tres empresas han dicho que lo construyan y aun estamos sin el ferrocarril.

Hacemos votos porque al cabo sea un hecho tan patriótico deseo.

Mañana, a las nueve, se celebrará en el convento de P.P. Carmelitas una misa por el alma de D. Rafael Santa María Alcalde (q. e. p. d.).

A petición de varios aficionados y amigos, el laureado pintor D. Luis Manero ha decidido abrir una clase de pintura en toda su extensión, proyectando dar las lecciones de figura y paisaje en el campo cuando mejore el tiempo.

No dudamos, dada la competencia del señor Manero, que los resultados han de ser provechosísimos para sus alumnos.

Teatro.—Lista de la compañía que

ha de actuar en la temporada de Carnavales:

Primer actor y director, D. Francisco Fuentes.

Primeras actrices, D.ª Amparo Guillén y D.ª Antonia Arévalo.

Primeros actores, D. Jaime Rivelles y D. Arturo de la Riva.

Actriz de caracter, D.ª Emilia Llorente.

Actor de caracter, D. Fernando Altarriba.

Actrices.—Abad (D.ª Josefa); Alamo (D.ª Enriqueta); Altarriba (D.ª Josefa); Mendizabal (D.ª Guadalupe); Rios (doña Concepción); Sanz (D.ª Ana); Treviño (D.ª Rosa).

Actores.—Arévalo (D. Emilio); Calvera (D. José); Cerro (D. Julio del); Charlán (D. Enrique); Fauste (D. Manuel); Llivi (D. Juan); Montero (D. Luis); Vallarino (D. Ramón).

Apuntadores, D. Francisco Peral y D. Segundo Martínez.

El «debut» tendrá lugar probablemente el día 28 del actual.

Terminados los ajustes abreviados, pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora del 6.º regimiento de artillería de montaña, residente en La Coruña, los soldados Balbino Vadillo García, de Anzó, é Hipólito Aragón Arribas, de Briongos.

Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdña, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas bote.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chalets, toquillas felpa riquísimas, a precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

A cuantos sufren del estómago é intestinos recomendamos seriamente el famoso preparado del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz; son tantos los enfermos agradecidos a este medicamento y que recobran su salud, que en beneficio de la humanidad cumplimos sagrado deber al recomendarlo.

Pobreza de sangre, palidez

El Vino Hemoglobina Espinar es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado a las carnes. Combate y cura la anemia, clorosis, demacración orgánica, desarreglo menstrual, flujo, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil de combatirlos es con las Pastillas Morelló.

El Té Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiase de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real orden disponiendo que al cadáver de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Cristina de Borbón se le tributen los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la corte vista de luto por el fallecimiento de S. A. R. la serenísima señora Infanta D.ª María Cristina.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 3, 6, 10, 12, 14, 17, 19 y 20 de Diciembre.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Inés.

Santo de mañana: San Vicente.

Cultos.—San Lesmes.—Mañana comienza el solemne novenario del glorioso patrón de Burgos.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará la Novena, con los Gozos cantados y al final adoración de las reliquias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se halla vacante la escuela de niñas

de patronato particular de Covarrubias, con 524 pesetas de dotación.

Puede solicitarse dentro del mes actual.

—Por renuncia de D. Florentino Conde Martínez, ha quedado vacante una plaza de auxiliar interino de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros.

—Ha cesado en la escuela de Pariza D. Toribio Ortiz, por pase a la de Antezana (Alava).

—Continúan recibíendose en la Secretaría de la Junta provincial las propuestas en terna para la renovación de las Juntas locales.

Convienes que dichas propuestas las hagan los Ayuntamientos dentro de este mes.

SUBASTAS

En Medina de Pomar tendrá lugar el día 2 de Febrero la subasta de las obras de construcción de un lavadero en el barrio de Villacomparada, bajo el tipo de contrata, importante 652'03 pesetas.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Villasantino, con la dotación de 825 pesetas.

Término: 8 días.

—La misma de Palazuelos de la Sierra, con 300.

Término: 15 días.

—La misma de Alrada de Haza con 500.

Término: 30 días.

—La de farmacéutico titular de Píñilla Trasmonte, con 15 pesetas anuales.

Término: 15 días.

—La de médico titular de Nebreda, con 100 pesetas.

Término: 15 días.

—La misma de Fuentebureba, con 50 pesetas.

Término: 30 días, debiendo llevar los aspirantes seis años de práctica.

—La de secretario del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera con 428 pesetas.

Término: 8 días.

CORREOS

Cartas detenidas:

Hijos de Emiliano Amam, del comercio; administrador del diario «La Nueva España»; Benito Vistona y sobrino; Melitón Díez; Bonifacio Martínez Campo, en la fortaleza; Angeles Labrador, colegio de comunidades religiosas; José Manuel Bayo y G. Eilpe, abogado; Jesusa Bello, viuda de Moral; José M. nzano, San Jaime, 25; Isabel Villafranca, viuda de Herranz; Marcial de la Campa, presidente de la Audiencia; Domitilo Dosa, Hospitalillo; Juan Pérez Lázaro, San Cosme, 34; Pedro Villanueva, calle del Alamo; Casimiro Belouqui, obrero en la Azucarera; Manuel Izquierdo, San Juan, 55, 2.º; María Vidal, calle de la Cava, 11; Juana Gallo, San Juan, 48 y 57; Vicenta López, Vitoria, 10 y 16; Leovigildo García Pimentel, farmacéutico mayor de Sanidad Militar; Gobierno Militar; Daniel Lopez Otadui, teniente segundo de infantería; Castillo Morazo, primer teniente de infantería.

ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza a 2 ptas. el kilo, congrio a 2, calamares a 1,30, besugos de 1 a 1,10 y 1,20, anchoas de 0,40 a 0,70, platusas a 1,60, pescadillas de 1 a 1,10, sardinetas a 0,60, luvina a 2, percebes de 0,30 a 0,60, chirlas, a 0,70.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, 2 terneras, 8 carneros y 4 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido tocino a 1,48 y lomo a 1,68 ptas. el kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Enero de 1902.—Audiencia territorial: competencia procedente del juzgado de Bilbao entre la compañía de Mutilloa, con el Ministerio fiscal; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; relatoria del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Basilio San Frutos, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Montero; procurador, Aparicio; relatoria del licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Pedro Vitores Jorge, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Ruiz; relatoria del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Antonio Guerrero Bravo, de 70 años, Fernan-Gonzalez, 8; Francisco Miguel Cantero, de 25 días, Santander, 10; Bonifacia Lopez Saez, de 60 años, Santander, 9.

Nacimientos.—Jesusa Ruiz Moreno, Julian Hernando Izquierdo, Josefa Muñoz.

Matrimonios.—Mañana a las ocho y media, en San Lesmes, D. Emeterio

Morellón Ogazón con D.ª Consuelo Rodríguez López.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Baróm. tro: a las nueve de la mañana, 699'5; a las tres de la tarde, 698'1.

Temp.atura: máx. sol, 10'0; máx. sombra, 8'0; mín. sombra, 7'7 bajo 0; reflector, 9'8 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, S. O.

Crecimiento rápido agotó las fuerzas vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida a un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y a consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino

fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, a la que pronto se acostumbró a tomar con el mayor gusto. Gracias a la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje a dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Mercados

Burgo. 21.—Entraron 100 fanegas. Se vendió trigo áлага de 42 a 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 43 1/2 a 44 los 42 1/2, rojo de 42 1/2 a 43 los 42 1/2, centeno a 35 los 41 1/2, cebada a 29 los 32, avena a 21 los 26, yeros a 43 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres. Patatas a 4 rs. arroba.

El mercado sostenido.

Pampliega 18.—Entraron 1.200 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso de 42 a 43 rs. fanega, rojo de 40 a 41, centeno a 30, cebada a 28, avena a 18, yeros a 39, arricas de 48 a 50, lentejas de 40 a 42.

Patatas a 4 rs. arroba.

Cerdos cebados de 59 a 60 rs. arroba.

El mercado sostenido.

Continúan las fuertes heladas por las noches, perjudicando a los sembrados.

Pradoluengo 20.—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo áлага a 42 rs. fanega, rojo de 40 a 41, centeno a 26, cebada a 29 y 30, avena a 22, yeros a 45, alholbas a 43, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba; de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados de 1.ª a 12 reales fanega, de 2.ª a 11, de 3.ª a 10.

Patatas a 3 rs. arroba.

Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, blanco a 24, vinagre a 16.

Acete nuevo a 50 rs. arroba, viejo a 60.

Cerdos cebados de 70 a 75 rs. arroba.

El mercado a la baja. El tiempo de hielos. Debido a las heladas se han retrasado los campos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

TRISTE ANIVERSARIO

Madrid 21—(9 h.)

La prensa conmemora el aniversario del fallecimiento del inspirado poeta D. Manuel Paso.

A primeros de Febrero se publicará un libro de poesías suyas, con dibujos de los mejores artistas, cuyos productos se destinarán a socorrer a la familia del finado.

LA INFANTA D.ª CRISTINA

Madrid 21—(10 h. 15 m.)

A las nueve y media de la mañana ha salido el cadáver de la Infanta D.ª Cristina de Borbón de la casa mortuoria.

Precedíanlo un piquete de la guardia civil, el batallón de ferrocarriles, el cetro palatino y una carroza, llena de coronas de flores naturales.

El féretro, de caoba, iba colocado en una carroza fúnebre de la Casa Real.

Precedían el duque el mayordomo de Palacio, señor duque de Sotomayor; el comandante de alabarderos, señor Pacheco; el obispo de Sió; el jefe del Cuarto militar de S. M., general Delgado; el ministro de Estado, señor duque de Almodovar, y los marqueses de Aguilar de Campó y de Teverga, este último como Notario mayor del Reino para extender el acta del sepelio.

Seguían muchos grandes de España, políticos de todos los partidos y comisiones militares.

En el trayecto que ha seguido la fúnebre comitiva había un gentío inmenso, apesar de lo desapacible de la mañana.

Poco después de las diez partió el tren para El Escorial, donde recibirá sepultura el cadáver.

Se han tributado a este los honores correspondientes.

RELIGIOSOS Y BANDIDOS

Madrid 21—(10 h. 45 m.)

Según telegrafía de Nápoles, una cuadrilla de malhechores asaltó el convento de Santa María del Pozzo.

Los frailes se defendieron a tiros, hiriendo gravemente a tres bandidos, los cuales quedaron presos. Los restantes huyeron.

CONCURSOS DE TIRO

Madrid 21—(10 h. 50 m.)

A consecuencia de la reciente visita de inspección girada a todos los tercios por el general Ochando, ha dictado este una circular estableciendo el tiro al blanco con objeto de que la guardia civil se componga de buenos tiradores.

Oportunamente se celebrarán concursos con premios a los que más se distinguen.

DESGRACIAS EN UNA FÁBRICA

Madrid 21—(11 h.)

Comunican de Londres que en una fábrica de tejidos de Belfast se derrumbó ayer un muro, arrastrando dos pisos.

Van extrañados cinco caláveres de mujeres, creyéndose que hay otras ocho víctimas entre los escombros.

EN UN AYUNTAMIENTO

Madrid 21—(11 h. 10 m.)

Desde Valencia participan que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento, un concejal carlista censuró duramente a los valencianotes por haber suprimido la subvención que se daba para la fiesta de San Vicente.

El escándalo que se produjo no es para describir.

El público invadió los escaños, obligando a dicho concejal a escapar por una puerta falsa, y sólo pudo salvarse de las iras populares.

LA DIMISIÓN DE FIDAL

Madrid 21—(11 h. 25 m.)

Ha firmado S. M. el decreto, admitiendo la dimisión del cargo de embajador de España en el Vaticano, por el señor Fidal.

Dice aquella soberana disposición: «Accediendo a los deseos, etc.» termina con la fórmula: «quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado».

BANCO DE ESPAÑA

Madrid 21—(12 h.)

El Banco de España anuncia la celebración de junta general de accionistas para el día 4 de Marzo, a las dos de la tarde, y segunda sesión para el día 9, con el fin de proceder a la discusión de la Memoria, el balance y de cuantas proposiciones se presenten.

FIRMA

Madrid 21—(13 h.)

Ministro de la Gobernación no ha dado hoy ningún decreto. El proyecto de ley sobre el seguro de accidentes de trabajo...

SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid 21—(13 h. 15 m.) (13 h. 30 m.)

En los comentarios respecto a los acontecimientos políticos, firmase que a causa de la prodigiosa del santo del Rey se ha dado la crisis. Después de esto no hay día seguro para plantear una cuestión política.

Se dice que la Reina encargará al Sr. Sagasta la formación de un gabinete de concentración liberal. S. M. daría a los presidentes de las Cámaras el encargo de lograr la concentración.

Se han adivinado también algunas cuestiones, cosa que se estima muy puesta que negándose el señor Sagasta sería imposible toda concentración, añádesese que vendría el Sr. Weyler.

Otra parte, se ha gestionado, resultado negativo, para que en el Gabinete los republicanos de la derecha señores Azócarate, Fernando González y Melis Álvarez, habiendo estado adosados de los trabajos en este momento los señores Moret y Romero.

Se ha mucho en los círculos, y en los más variados comentarios, alrededor de esas combinaciones.

JAIMES DE BORBÓN Madrid 21—(14 h.)

En noticias de Niza, D. Jaime entra ya fuera de peligro. HABLÁ SAGASTA

El señor Sagasta desmiente los rumores de crisis. Interrogado por los periódicos si piensa en eso ahora?

Se ha hecho al nombramiento de embaixador de España en el Vaticano. Se ha difundido el jefe del Gobierno está esperando la contestación de Roma.

AMAMIENTOS A FILAS Madrid 21—(16 h.)

El Diario oficial del ministerio de Guerra publica hoy las inscripciones para el destino a cuerpo de 40.000 reclutas del reemplazo de 1901 que han de concentrarse en las zonas el día 1.º de Febrero.

Se reparten los estados de distribución entre los diferentes cuerpos.

NOTAS FINANCIERAS Madrid 21—(16 h.)

Table with 3 columns: Instrument, Price yesterday, Price today. Includes items like interior, exterior, amortizable, etc.

OS DEL EXTRANJERO Madrid 21—(Varias horas.)

El Daily News, de Londres, coincide en la ejecución de varios gobiernos, dice que los ingleses olvidan el recuerdo de la lealtad catalanesca, y solo rinden culto a la riqueza, que producirá la ruina de la Nación.

decadencia de los liberales ingleses. Dicen de Roma que han ocurrido serios desórdenes en aquella Universidad entre los estudiantos socialistas y los monárquicos...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Biscochos borrachos Legítimos, de Guadalajara, en elegantes cajitas. Cid, 23 y 28.

Tartana, de sólida construcción y ligera; se vende con caballo y guarnición, junto ó separado. Para tratar en Cardenado, con don Pedro Valcarcel.

Subasta de una casa en Burgos El próximo día 29 de Enero a las once de la mañana, se celebrará una subasta pública extrajudicial...

Luis Manero PINTOR LAUREADO Lecciones de dibujo y pintura de la mina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º

TINTORERIA DE PARIS DE Edmundo Deandres PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE SAN SEBASTIAN Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Azpiazu, Capilla y C. INGENIEROS Jorge Juan, 21, Madrid. Calderas, motores y máquinas de todas clases. Materiales refractarios y de construcción.

Sociedad Cooperativa Militar ANUNCIO Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de la misma y autorizados competentemente por las autoridades civil y militar, se convoca a una junta general de accionistas...

Vinos finos PALOMAR Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Palomar. 0.75 Rioja Palomar, extra, 1895. 1 Blanco Palomar, alambrado. 1.75 Borgoña Palomar. 2 Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

DEPENDIENTE Se necesita uno en la barbería de Manuel Hernaez, Lencería, 18 y 20.

FENÓMENOS LUMINOSOS DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO Por los Comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa. Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor). Precio de dos cajas por dos meses de alumbrado 2.50 francos; en sellos españoles 4.50 pesetas. 4 cajas 8.25 pesetas en sellos españoles. Se remite franco con instrucciones contra envío de dinero. Dirigirse a monsieur Velut, depositario. 288, Rue des Pyrénées, París.

Se necesitan dos chicos que sepan andar con labranzas de bueyes, en el Hospital del Rey, Guillermo Villangomez.

Venta de dos casas Se venden dos casas, una en la calle de San Gil, núms. 16, 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núms. 14. Para tratar con D. Calixto Manzanedo, San Gil, núms. 21 y 23.

¿Para qué Aparecer Viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS. JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiópática.

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

Cueros Se compran de bues en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos. Compra, venta y cambio Operarias Se necesitan en la Fábrica de Naipes de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.

QUINTAS Reemplazo de 1902 CUOTAS PRIMA FIJA. . . . . 800 pesetas al contado. 825 id. a dos plazos. 875 id. al año y día. DEPOSITARIOS El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación. Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención a metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido. Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a D. MANUEL CASTANERA, (propietario) Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20. A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme-negildo de Olmos, oficial de Telégrafos. Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve á once. Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, EL AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante horas de la noche, el agua puede conservar sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la tríplice carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser como tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, así como, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

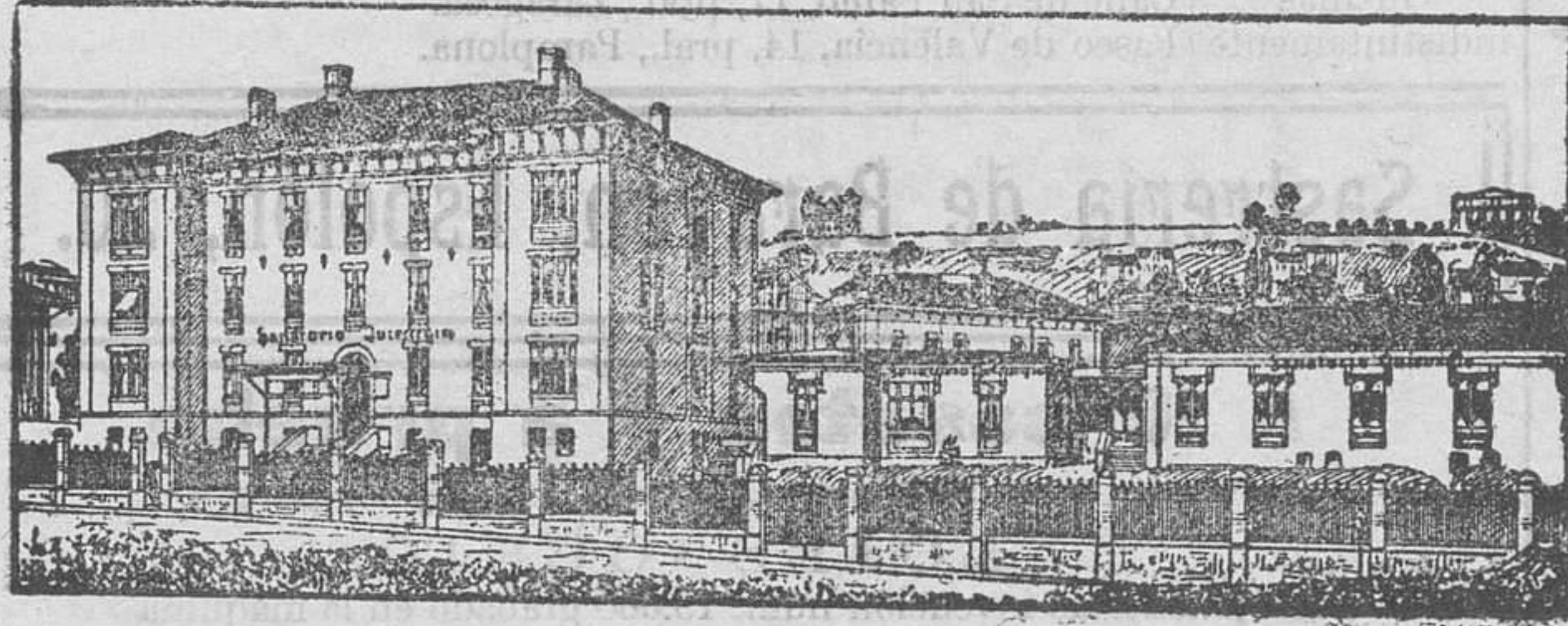
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gran valor y resultados tan rápidos que el enfermo consigue pronto y las fuerzas desde las primeras dosis. Farmacia Callol, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

**GOTA**

**LIGOR**

DEL DR.

**LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despertar el apetito. Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas, y sobre sus envíos totales. Toda caja de cartón u otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEPOY, 9, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS de SANDALO** mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiséis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo, pagando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sañz Valpuesta.

### EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la **MARCA REGISTRADA** DE **LA GIRALDA** DE SEVILLA. 2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías. De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son al mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA LA GIRALDA SEVILLA

La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. —Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Obras de autores ilustres

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

<i>A Sangre y Fuego,</i>	Enrique Sienkiewicz
<i>El Diluvio,</i>	idem
<i>Pan Miguel Volodiovsky,</i>	idem
<i>La Familia Polaniecki,</i>	idem
<i>Los Cruzados,</i>	idem
<i>¡Sigámosle!</i>	idem
<i>Hania,</i>	idem
<i>Liliana,</i>	idem
<i>En Busca de Felicidad,</i>	idem
<i>Mariquita León,</i>	José Nogales
<i>El Ultimo Patriota,</i>	idem
<i>La Esclavitud Moderna,</i>	Conde León Tolstoy
<i>Los Cosacos.—Imitaciones,</i>	idem
<i>La Verdadera Vida,</i>	idem
<i>Amor y Libertad,</i>	idem
<i>Placeres Viciosos,</i>	idem
<i>Polikuchka,</i>	idem
<i>Ana Karenine,</i>	idem
<i>Memorias,</i>	idem
<i>Salambó,</i>	Gustavo Flaubert
<i>La Muerte de los Dioses,</i>	Dmitri Merejkowski
<i>Don Quixote de la Mancha,</i>	Cervantes
<i>La Señal de Maupin,</i>	Teófilo Gautier
<i>El Gallo de los Cocineros,</i>	Leopoldo Alas (Clarín)
<i>Jack,</i>	Alfonso Daudet
<i>Novisimo Secretario Universal,</i>	Ramón Orts Ramos
<i>El Rey de los Cocineros,</i>	Tomás Climent y Orts
<i>Cinco Años de mi Vida,</i>	Alfredo Dreyfus
<i>Ben-Hur,</i>	Lewis Wallace
<i>Los Ladrones del Gran Mundo,</i>	Ponson du Terrail
(Colección completa)	
<i>La Monja de Cracovia,</i>	Augusto Riera
<i>Cosas Baturras,</i>	Julio Victor Tomey
<i>Los Vagabundos,</i>	Máximo Gorki
<i>La Reliquia,</i>	Eça de Queiroz
<i>Memorias de una Doncella,</i>	Octavio Mirbeau

Precio de cada tomo en rústica: Una peseta. Encuadernado en tela y planchas doradas: Ptas 1'50. Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la editorial de este periódico, ó á nuestros repartidores.

### MARQUETERIA Y CALADO

— DE — **Antonio Miranda, Sucesor de A. Ciriquian y J. Máquinas para aserrar de 1'25 á 200 pts.—Catálogo ilustrado.** Grandes depósitos de máquinas, sierras, dibujos, maderas, adornos que se relaciona al calado de las maderas, metales y demás. Fábrica de muebles rústicos y de Bambú.—Armazones de juguetes. **A. Miranda, Plaza Santa Ana, 4—BARCELONA.** Corresponsal en todo lo que se relaciona con la Marquetería y Calados.—**Juan Campo, Calle del Cid.—BURGOS.**

MARCA REGISTRADA

**VINO ADROIT YMBERT**

NECESARIAMENTE TÓNICO

recomendable para Cantantes, Actores, Oradores, Escritores y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos ó intelectuales.

DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE

OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias.

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome, pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España. Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Destilería del FIGARO) VALENCIA.

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO